

Observatorio Ciudadano COVID-19 en Nicaragua

Nota de Prensa N°1

Presentación y Primeros Resultados

Nicaragua 1/Abril/2020

Observatorio Ciudadano COVID-19 en Nicaragua es un **esfuerzo colaborativo de un equipo interdisciplinario** con información proporcionada por sociedad civil, redes territoriales, activistas digitales o familiares de personas afectadas. Monitoreamos tanto en los aspectos sanitarios como los relacionados con irregularidades de la atención médica, actuación de organismos estatales y situación de derechos laborales en centros privados de trabajo. Nuestros informes no representan la situación oficial del país. Sistematizamos la información que recibimos, con el fin de **proporcionar datos de la percepción de la ciudadanía en cómo se está desarrollando la epidemia en sus territorios y llenar el vacío de información.**

Iniciamos a recoger información el 14 marzo de 2020. Hemos desarrollado un instrumento específico para la recolección de los datos, el cual se utiliza para la captura de registros que proporcionan las diversas fuentes de información en todo el territorio nacional. Posteriormente se analiza y verifica la información, se cuenta con el asesoramiento de personas médicas, epidemiólogas y salubristas para el análisis y verificación de los datos.

El Observatorio Ciudadano recibe una cantidad considerable de reportes, sin embargo **solamente se hará pública la información verificada por nuestras fuentes. Al 31 de Marzo en el Observatorio Ciudadano hemos recibido un total de 256 reportes, de los cuales se ha podido verificar un total de 63 personas afectadas con sintomatología o historia presuntiva de la enfermedad COVID-19 o sospechosos.** En la mayoría de estos casos, la persona indica que tuvo relación con el MINSA ya sea por llamada telefónica, visita domiciliaria o ingreso en alguna unidad de salud. Lo que podría indicar que a pesar que el Estado está accediendo a información, no lo está comunicando de forma transparente a la ciudadanía. Además hemos recibido **347 denuncias de irregularidades por parte de entidades estatales o centros privados de trabajo.**

El Observatorio Ciudadano nos indica que en **11 departamentos y Regiones Autónomas del país se están reportando síntomas presuntivos de COVID-19.** Si tomamos en cuenta los informes que no hemos podido verificar, el número de departamento se incrementa.

Según los datos que hemos monitoreado, en Nicaragua las pruebas de diagnóstico de COVID-19 se están gestionando de forma centralizada en el Estado y en Managua, sin un protocolo claro de detección masiva pues pareciera que son usados únicamente para confirmar casos evidentes y no para aclarar casos sospechosos, esto es una limitante para una verdadera vigilancia epidemiológica. Desconocemos además la capacidad real del sistema de salud en cuanto a cantidad de pruebas disponibles.

Según expertos como Jeremy Farrar (Nature) o Adam Kucharski (NYT), el número de casos confirmados que arrojan los sistemas de salud, son apenas una fracción del total de los que existen en el país. Por eso es necesario acceder a información veraz y oportuna.

Algunas de las irregularidades que han sido recibidas por el Observatorio Ciudadano y que deben ser corregidas son:

- El **personal médico en la primera línea de atención está siendo limitado en el uso de equipo de protección personal**. Este es uno de los principales grupos de riesgo y el Gobierno tiene que garantizar todas sus medidas de protección. En Italia se calcula que el 14% del personal que ha atendido a personas con COVID-19, han adquirido el virus también.
- **Convocatorias a eventos en los cuales hay aglomeración** de personas, por ejemplo, la serie de béisbol del Atlántico o a reuniones barriales.
- Las autoridades en las **escuelas públicas** continúan presionando a padres de familia a que envíen a sus hijos e hijas a la escuela.
- **No se está garantizando el servicio de agua** en todos los sectores, y en algunos lugares incluso se ha procedido a la suspensión, en ocasiones por razones políticas. El acceso a agua permite una de las principales medidas de prevención, el lavado de manos.
- **Amenazas y hostigamiento** también tienen lugar. Como la campaña digital contra personas que han tenido una participación en difundir mensajes de prevención.
- Hay un **hermetismo** por parte del gobierno relacionado a las medidas que se están tomando, como por ejemplo alrededor de un posible cierre de fronteras.

En Nicaragua es URGENTE que las autoridades gubernamentales incrementen la realización de pruebas, informen a la población de forma transparente lo que está sucediendo y de inmediato tomen acciones contundentes para el abordaje de la epidemia como: cierre de fronteras, cierre de las escuelas, implementar medidas de distanciamiento social, preparar condiciones en el sistema de salud para prestar atención y asegurar medidas de protección al personal de salud.

Como Observatorio Ciudadano seguiremos informando, y exhortamos a la población a que tome las medidas básicas de prevención: **lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón al menos por 40 segundos, mantener al menos 6 pies de distancia o casi dos metros entre una persona y otra, no tocarse la cara, ni saludar con la mano.**

El Observatorio Ciudadano COVID-19 en Nicaragua, estará en proceso continuo de revisión y mejora, por lo que la entrega de información podrá variar a medida que evolucione la epidemia.

#QuedateEnCasa